



## Senado celebra 1ra Competencia de Comparecencias junto a estudiantes de derecho

Publicado el: 17 de noviembre de 2015



**CAPITOLIO** - El programa Senado Abierto al Buen Estudiante (SABE) junto a la Organización Estudiantil sobre Asuntos Legislativos y Política Pública (OESAL) llevarán a cabo la 1ra Competencia de Comparecencias en la que estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico defenderán las posiciones a favor y en contra del Proyecto del Senado 1516.

“A los estudiantes se les asignó un proyecto de ley, en este caso una medida del Ejecutivo. La mitad de los participantes argumentarán a

favor, la otra mitad lo hará en contra. Con esta iniciativa se le da una experiencia, lo más cercana y real posible, de lo que es defender una posición acerca de un proyecto legislativo en una vista pública” expresó el presidente de OESAL Anthony Maceira.

Para Maceira, este tipo de actividades son importantes para que los estudiantes puedan con la experiencia práctica llenar algunas lagunas que se quedan sobre el proceso legislativo en las sesiones teóricas en las aulas de derecho. "Muchos abogados se gradúan sin tener conocimiento básico de cómo defender los intereses de sus clientes, no solo en los tribunales, sino también en la Legislatura que es dónde se hacen las leyes. Las reglas son totalmente distintas, aquí tus argumentos no necesariamente se limitan a jurídicos, pueden ser sociales, políticos o económicos; tienes toda una gama de temas que puedes considerar y que de ordinario no tendrías que considerar en un tribunal” explicó.

La 1ra Competencia de Comparecencias se realizará el miércoles, 18 de noviembre de 2015 en el salón de audiencias del Senado, Miguel García a la 1:00 pm. La premiación consta de cuatro galardones con el distintivo de una placa, se premiará el primer y segundo lugar además el mejor memorial explicativo o ponencia escrita y mejor presentación oral. De igual forma, los competidores recibirán una Resolución de felicitación del Senado, lo que serviría de gran ayuda para su resumé laboral.

Algunos de los participantes ayudaron en la preparación de ponencias sobre el IVA en la educación y presentaron una ponencia en un Foro Legislativo de Estudiantes en la que propusieron algunas soluciones a ciertos problemas del País.

El jurado estará compuesto por tres jueces que estarán encargados de evaluar el desempeño de los estudiantes.

El Proyecto del Senado 1516, busca enmendar los procesos de estudios de impacto ambiental de forma que se puedan agilizar los proyectos de infraestructura de transporte en Puerto Rico.

**XXX**